



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

18 de febrero de 1992

Núm. 137 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 182
Núm. exp. 110/000138)

CANJE DE CARTAS

610/000137 De 15 y 27 de mayo de 1991, constitutivo del Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Reino de España relativo al tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo especial de expertos jurídicos y técnicos sobre la diversidad biológica que habría de celebrarse en Madrid, del 24 de junio al 3 de julio de 1991.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 12 de febrero de 1992, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Canje de Cartas de 15 y 27 de mayo de 1991, constitutivo del Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Reino de España relativo al tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo especial de expertos jurídicos y técnicos sobre la diversidad biológica que habría de celebrarse en Madrid, del 24 de junio al 3 de julio de 1991, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 137 (a), de fecha 20 de diciembre de 1991.

610/000137

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 13 de febrero de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961